



Arjona, octubre 15 de 2026

Sra.

ARILIS ESALAS MARTINEZ

Alcaldesa Municipal

Arjona, Bolívar

E. S. D.

JUSTIFICACIÓN PARA PRÓRROGA Y ADICIÓN DE CONTRATO

1. ANTECEDENTES

El Municipio de Arjona, Bolívar, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales y en desarrollo de las acciones encaminadas a proteger la vida, integridad y bienes de sus habitantes, adelantó el proceso de contratación que dio origen al Contrato CDPS-SALUD- 046- 2026 cuyo objetivo es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONSISTENTES EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES, MEDIANTE ACCIONES MUNICIPALES EN EL MARCO DEL MODELO PREDICTIVO PREVENTIVO Y RESOLUTIVO, DESDE EL ENFOQUE DE LAS ETV Y ZONOSIS"**.

De acuerdo con los casos presentados los meses anteriores se hace necesario intervenir ciertos sectores del municipio para la prevención de la leptospirosis, lo cual requiere acciones integrales que involucren a la comunidad, las instituciones de salud y las entidades responsables del saneamiento ambiental. La presencia de roedores, las aguas estancadas, la disposición inadecuada de residuos y el contacto sin protección con ambientes contaminados constituyen factores que pueden incrementar el riesgo de exposición.

Por lo anterior, resulta necesario implementar estrategias de educación, información, comunicación y movilización comunitaria que permitan reconocer los factores de riesgo, adoptar medidas preventivas y consultar oportunamente ante la aparición de síntomas compatibles con la enfermedad.

La intervención comunitaria contribuirá a fortalecer la cultura de prevención, mejorar las prácticas de higiene y saneamiento, promover la notificación de situaciones de riesgo y facilitar la articulación intersectorial para la protección de la salud de la población.

La presencia de factores de riesgo sanitarios, ambientales y sociales en las comunidades, asociados a la inadecuada disposición de residuos sólidos, la proliferación de roedores, las deficiencias en el saneamiento básico, el almacenamiento inadecuado de agua y la exposición a aguas estancadas o potencialmente contaminadas, constituye una situación que puede favorecer la transmisión de la leptospirosis y representar un riesgo para la salud pública.

Esta problemática se relaciona también con el desconocimiento de la población sobre los mecanismos de transmisión de la enfermedad, las medidas de prevención, los signos y síntomas de alarma y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud ante una posible exposición o la aparición de manifestaciones clínicas compatibles.

La población objeto está constituida por los habitantes de las comunidades urbanas y rurales del municipio, especialmente aquellos que residen en sectores priorizados por la presencia de factores de riesgo asociados a la transmisión de la leptospirosis, tales como acumulación inadecuada de residuos sólidos, presencia de roedores, deficiencias en el saneamiento básico, aguas estancadas, inundaciones y condiciones ambientales que favorezcan la contaminación del suelo y las fuentes de agua.

Barrio donde se han presentados casos de leptospirosis.

Se seleccionaron los sectores de:

- BARRIO 5 DE NOVIEMBRE
- BARRIO SAN JORGE
- BARRIO SOPLAVIENTO
- BARRIO SUEÑOS DE LIBERTAD

Palacio Municipal
Carrera 40 Sector Plaza Principal

Tel: 6284094 E-mail: alcaldia@arjona-bolivar.gov.co
www.arjona-bolivar.gov.co



- BARRIO LAS BRISAS
- TURBAQUITO
- CORREGIMIENTO DE ROCHA

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN ECONÓMICA

La implementación de actividades comunitarias de información, educación, comunicación y prevención de la leptospirosis, mediante intervenciones educativas, domiciliarias y ambientales que contribuyan a disminuir los factores de riesgo y fortalecer la participación comunitaria en los territorios priorizados implica un incremento en costos y prorroga en plazo de ejecución asociados a:

CADENA DE VALOR

N.º	Actividad	Descripción	Evidencia
1	Jornada educativa comunitaria	Socialización sobre transmisión, riesgos y prevención de la leptospirosis.	Listado de asistencia y registro fotográfico.
2	Visitas domiciliarias	Educación familiar e identificación de factores de riesgo ambientales visibles.	Formatos de visita domiciliaria.
3	Taller de prevención	Actividad participativa sobre higiene, manejo de residuos y protección personal.	Registro de participantes y material educativo.
4	Campaña de comunicación	Difusión de mensajes preventivos mediante carteleras, folletos y canales comunitarios.	Copias del material y evidencias de difusión.
5	Jornada de limpieza comunitaria	Promoción de la recolección adecuada de residuos y recuperación de espacios, con apoyo institucional.	Acta de jornada y registro fotográfico.
6	Identificación y reporte de riesgos	Registro de sectores con presencia de roedores, inundaciones o contaminación ambiental.	Matriz de factores de riesgo y reportes remitidos.
7	Capacitación a líderes comunitarios	Formación de multiplicadores de información preventiva.	Listado de asistencia y evaluación.
8	Orientación sobre atención oportuna	Información sobre síntomas y necesidad de acudir a los servicios de salud.	Registro de educación comunitaria.
9	Seguimiento a compromisos	Verificación de acciones acordadas con familias y actores institucionales.	Formato de seguimiento.
10	Elaboración de informe final	Análisis de resultados, indicadores, dificultades y recomendaciones.	Informe técnico consolidado.



FORTALECER ACCIONES PARA PREVENIR Y CONTROLAR LOS EVENTOS POR ETV EN LA POBLACIÓN.				
REALIZAR 1 PROCESO PARA LA IMPLANTACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL ANTE EL INCREMENTO DE CASOS DE LEPTOSPIROSIS EN SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE ARJONA.				
Recurso Humano	Meses	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Coordinador	1 Mes	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
Un (1) Técnico Saneamiento Ambiental.	1 Mes	1	\$1.000,000	\$1.000,000
Seis (6) promotores en salud o auxiliares de enfermería con experiencia en dengue.	1 Mes	6	\$ 1.000.000	\$6.000.000
Perifoneo	1 Mes	2	\$ 50. 000	\$100.000
Cuñas radiales	1 Mes	2	\$ 70.000	\$ 140.000
Pendón Tipo Araña 120 x 2mt	1 Mes	2	\$ 180.000	\$ 320.000
Recolección de inservibles	1 Mes	2	\$ 250.000	\$ 500.000
Insumos para la realización de todas las actividades del contrato (transporte, hidratación, papelería, Chalecos, gorras. Borrador, sacapunta, Planilleros, bolígrafos, lápiz, lámparas)	2 Meses	-	\$ 3.857.055	\$ 3.857.055,35
TOTAL				\$12.418.055,35

De acuerdo con las razones y argumentos expuestos anteriormente, solicito a Usted, Sra. Alcaldesa autorizar prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CDPS-SALUD-046-2026 por un (1) mes adicional, así como adicionar la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$12.418.055,35) al valor inicialmente pactado, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios contratados y el cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el marco del objeto contractual.

Atentamente,


CARMEN CARREÑO MARRUGO
Secretaria De Salud
Supervisora del Contrato